

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas. Así mismo a los efectos prevenidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados de «Panificadora del Val, Sociedad Anónima», Antonio López Moratilla y Juan Antonio Valdivieso López.—32.183.

PANIFICADORA VILLAVERDE ALTO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores mancomunados de «Panificadora Villaverde Alto, Sociedad Anónima», han acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en la Notaría de don Antonio Huerta Trolez, calle Velázquez, n.º 114, 1.º D, de Madrid, el día 27 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006 y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Sustitución del órgano de administración de la sociedad, para pasar del régimen de Administradores mancomunados al de Consejo de Administración, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Quinto.—Supresión de la retribución de los Administradores o modificación, en su caso, del sistema de retribución establecido en los Estatutos sociales, con la consiguiente modificación del artículo 27 de los mismos.

Sexto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas. Así mismo a los efectos prevenidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados de «Panificadora Villaverde Alto, Sociedad Anónima», Francisco López Eusebio y Juan Antonio Valdivieso López.—32.189.

PAPELERÍA BAYER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social de la Compañía sito en la Ronda de San Pedro número 22 de Barcelona y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el Orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Administrador único, Miguel Martín Badell.—31.940.

PAPELES REGISTRALES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007 a las nueve horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso; de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Análisis de la propuesta de adquisición de las acciones propiedad de Camina SRL por parte de la propia sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Francisco Binefa Valls.—34.356.

PAPERERA DE GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Josep Flores, número 45, de Sarria de Ter), el próximo día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes puntos de

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta. Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión, relativos al ejercicio del año 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a examen y

aprobación de la Junta, en particular las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo también solicitar y recibir una copia de manera inmediata y gratuita.

Sarria de Ter, a 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Baltrons Bosch.—32.674.

PARKING EIXIMENIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de aquello que establecen los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2007, a las siete de la tarde, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la plaza Jordi de Sant Jordi, sin número, de Girona, código postal 17001.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Distribución de los cargos dentro del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la presente convocatoria quedan a disposición gratuita de los accionistas de la sociedad, los documentos contables que se deben de someter a aprobación.

Girona, 21 de mayo de 2007.—Laura Molas Portell, Presidenta del Consejo de Administración.—34.410.

PARQUE DEPORTIVO SOMONTES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria para el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, carretera de El Pardo, kilómetro 2.200, de Madrid, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2007, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales con la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta y aprobación en su caso de la aplicación de sus resultados, todo ello relativo al ejercicio del 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, para que indistintamente puedan otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hayan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Veleiro Bravo.—32.760.